

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP						
s) Lor organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiado, así como sus planes de desarrollo local						
GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)						
Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
Link para descargar el Plan de Desarrollo Local				Link para descargar el Plan de Ordenamiento Territorial		
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instacia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesion Ordinaria	ACTA 22-2021 04/06/2021	https://www.cumanda.gob.ec/actas-ano-2021/	RESOLUCIÓN No.-090.- El Concejo del Gobierno Autónomo , RESUELVE: Art. 1.- Autorizar la titularización y legalización del Bien inmueble con superficie de 100.66 m ² ubicado en el barrio La Marina del Cantón Cumandá, provincia de Chimborazo, a favor del señor Augusto Ignacio Casco Santillán, por encontrarse en posesión desde hace 40 años, conforme lo establece la documentación de sustento que reposa en el expediente, Declaración Juramentada e informes de factibilidad del trámite. Art. 2.- Disponer a la Dirección de Planificación y Proyectos que realice la Resolución Administrativa correspondiente y los trámites institucionales para la legalización del predio, así como disponer la actualización el catastro y el avalúo de acuerdo al área real del inmueble. Art.3.-Cúmplase, notifíquese y ejecútase.-	04/06/2021	CONCEJO MUNICIPAL	https://www.cumanda.gob.ec/actas-ano-2021/
Sesion Ordinaria	ACTA 23-2021 11/06/2021	https://whhttps://www.cumanda.gob.ec/actas-ano-2021/	RESOLUCIÓN No.-091.- El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cumandá; CONSIDERANDO, el art. 318 del COOTAD, y En virtud de las atribuciones concedidas en el art. 57 del COOTAD, RESUELVE: Art. 1.- Aprobar el orden del día de la sesión de Concejo de fecha 11 de junio de 2021.- Art. 2.- Cúmplase y ejecútase.- RESOLUCIÓN No.-092.- El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cumandá; En virtud de las atribuciones concedidas en el art. 57 del COOTAD, RESUELVE: Art. 1.- Aprobar el acta No. 22-2021 de Sesión Ordinaria, efectuada el día viernes 04 de junio de 2021.-	11/06/2021	CONCEJO MUNICIPAL	https://www.cumanda.gob.ec/actas-ano-2021/
Sesion Ordinaria	ACTA 24-2021 18/06/2021	https://whhttps://www.cumanda.gob.ec/actas-ano-2021/	RESOLUCIÓN No.-094.- El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cumandá; CONSIDERANDO: Qué la señora concejal Lic. Katty Espinoza, con oficio SC-GADMC-2021-135, solicita al concejo la autorización de uso de vacaciones, El En virtud de las atribuciones concedidas en el Art. 57 literal t) del COOTAD; RESUELVE: Art. 1.- Autorizar a la Lic. Katty Lorena Espinoza Cordero, Concejal del cantón Cumandá, el uso de un mes vacaciones, desde el 15 de julio de 2021 hasta 15 de agosto de 2021; se reintegrará en funciones el 16 de agosto de 2021. Art. 2.- Convocar al Señor Guillermo Edgar Alvarado Segarra, Concejal Suplente de la Lic. Katty Lorena Espinoza Cordero, para que asuma la concejalía por el tiempo que dure las vacaciones del concejal principal.- Art. 3.-Cúmplase y Notifíquese.	18/06/2021	CONCEJO MUNICIPAL	https://www.cumanda.gob.ec/actas-ano-2021/
Sesion Extraordinaria	ACTA 25-2021 24/06/2021	https://www.cumanda.gob.ec/actas-ano-2021/	RESOLUCIÓN No.-095.- El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cumandá; Considerando: el Art. 255 Reforma Presupuestaria. RESUELVE: Art. 1.- Aprobar la QUINTA REFORMA al Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cumandá correspondiente al año 2021, Conforme al Informe Presentado por el Ing. Alex Montenegro, respecto de Reforma Presupuestaria No.005, de fecha 22 de junio de 2021.- Art. 2.- Cúmplase y notifíquese.	24/06/2021	CONCEJO MUNICIPAL	https://www.cumanda.gob.ec/actas-ano-2021/
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				02-09-21		
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				MENSUAL JUNIO		
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):				SECRETARÍA DEL CONCEJO		
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):				SOFIA YEPEZ BIMBOZA		
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				maruschevere@hotmail.com yepez.sofia@cumanda.gob.ec		
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				(032) 326160		